

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: DISPONE DESCUENTO DE SUS REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 3.729/1

RETIRO, 28 NOV. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Conforme el artículo 69° de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"

3.- Artículo 67° de la Ley N° 10.336 "Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República".

4.- Licencias Reducidas N°s 55236563, 50949243 y 53832978, de los Sres. Nivaldo Araya, Gonzalo Maureira y Francisca Reyes, respectivamente.

5.- Memorándum N° 69 de fecha 13 de noviembre del 2018, por parte de la Srta. Gabriela Araya Pulgar, Administrativa del Departamento de Educación, donde informa licencias médicas rechazadas y reducidas de personal de establecimientos educacionales.

6.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DISPONGASE**, el descuento de sus remuneraciones por concepto de licencias médicas reducidas del año 2017, conforme visto N° 4 del Presente Decreto Exento:

NOMBRE : NIVALDO ANDRES ARAYA CASTRO
C.I. : 6.465.390-3
CARGO : Encargado Escuela Santa Isabel
DIAS DESCUENTO : 2 días
MONTO DESCUENTO: \$ 61.197

NOMBRE : GONZALO MAUREIRA MONROY
C.I. : 15.500.636-6
CARGO : Docente de la Escuela Santa Isabel
DIAS DESCUENTO : 2 días
MONTO DESCUENTO: \$ 68.164

NOMBRE : FRANCISCA VANESSA REYES ESPINOZA
C.I. : 17.091.199-7
CARGO : Kinesióloga Escuela Romeral